



Factura: 001-002-000051110

20171701002C00113



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701002C00113

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 20 DE ENERO DEL 2017. (11:13)

[Firma]
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO





ANA YESSENIA NAVARRO MONTERO
111690938
LEXING

CERTIFICACIÓN NÚMERO SIETE- DOS MIL DIECISIETE. ANA YESSENIA NAVARRO MONTERO

NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, MERCEDES DE MONTES DE

OCA, OFIPLAZA DEL ESTE, EDIFICIO A, TERCER PISO, CERTIFICA: Con vista en la sección

Mercantil del Registro Público, en el nuevo sistema de imágenes digitalizadas del Registro Público bajo

su número de cédula jurídica (I) la existencia Legal de la compañía DESARROLLOS

INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A. anteriormente denominada SIGNO DEL ECLIPSE

S.A., cédula jurídica número TRES- CIENTO UNO- QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS

VEINTIDOS, con domicilio en San José, Barrio Luján, Calle diecinueve B, Avenida diez B, Casa Blanca,

Portón Café, Número mil sesenta y uno. (II) Certifico con vista en la cédula jurídica anteriormente

indicada que la compañía se constituyó el día diez de enero del dos mil ocho y desde esta fecha esta

inscrita y vigente. Expido bajo mi responsabilidad esta certificación en lo conducente, con fundamento en lo

dispuesto en los artículos setenta y siete y ciento diez del Código Notarial, dando fe que lo omitido no altera,

restringe desvirtua, limita, condiciona o modifica lo transcrito. ES TODO. FIRMO LA PRESENTE, A

SOLICITUD DE LA EMPRESA DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA, PARA TRAMITE DE APOSTILLA Y SU POSTERIOR USO EN ECUADOR.

FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL DOS

MIL DIECISIETE. ES CONFORME. ADJUNTO Y CANCELO EN ESTE MISMO ACTO LOS TIMBRES

DE LEY.

[Handwritten signature]



ANA YESSENIA NAVARRO MONTERO



20100-38991014



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Código: ACQWVZG5EX1

(Code - Code)

1. País: Costa Rica

(Country - País)

El presente documento público

(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmada por: Anthony García Blanco

(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro

(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado

(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/d'empreinte de)

Certificado

5. En: San José, Costa Rica

(At - A)

6. El: 11/01/2017

(On - Le)

7. Por: Jonathan José Rojas Barrantes, Oficial de Autenticaciones

(By - Par / Authority of Foreign Affairs - Autorité des Affaires Étrangères)

8. No.: 358836

(Under number - Sous le numéro)

10. Firma

(Signature - Signature)



Nombre del titular: DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.

(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado

(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 2

(Number of pages - Nombre de pages)

Esta apostilla / legalización solo
certifica la autenticidad de la
firma, la capacidad del
signatario y el sello o timbre
que ostenta. Esta no certifica el
contenido del documento para
el cual se expidió.
This apostille / legalization only
certifies the signature, the
capacity of the signer and the
seal or stamp it bears. It does
not certify the content of the
document for which it was
issued.
Certe apostille / legalisation ne
certifie que la signature, la
capacité en laquelle le signataire
agit, et le sceau ou
timbre dont cet acte est revêtu.
Elle ne certifie pas le contenu du
document pour lequel elle a été
émise.
La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en:
apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être
vérifiée sur: <http://www.rreco.gob.cr>

000357720



A-11 0357720



DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO



ANTHONY GARCIA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (a) Notario (a) Público (a) **ANA YESENIA NAVARRO MONTERO, CÉDULA 111690938, CARNE NÚMERO 20100**, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las doce horas veintuno minutos del diez de enero del año dos mil dieciséte. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

Anthony Garcia Blanco
Funcionario Autorizado
Res. No. RE-DE-DNN-032-2016
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO
REPUBLICA COSTA RICA

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall SanPedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5º
piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

martes, 10 de enero de 2017

10/01/2017

DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

001-38975841

Dr. Roberto Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2-0 ENE 2017

Quito, a
oficio.
es FIEL COPIA del que me fue exhibido para este
day en que el documento que en 2 foja(s) antecede,
Segun lo dispuesto por el Art. 1035 de la Ley Notarial,
FACITURA N° 5119
DILIGENCIA N° 2017.1701002 00113
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Departamento de Autenticaciones

ES

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES

Costa Rica
COSTA RICA
COSTA RICA
COSTA RICA

Costa Rica
COSTA RICA
COSTA RICA
COSTA RICA